CONTRALORÍA
General de la República

Contraloria General de la Republica :: SGD 12-12-2024 14:36
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0139202 Fol:4 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80951 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE GUAVIARE / JOHANNA MARCELA TRUJILLO RODRIGUEZ
DESTINO 80951 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE GUAVIARE / ROBINSON MORATO GREIFF
ASUNTO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - GUV - MC 012 DE 2024
OBS PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. GUV - MC 012 DE 2024
2024IE0139202

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GUV – MC 012 de 2024

San José del Guaviare, 12 de diciembre de 2024.

El Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de la Gerencia Colegiada del Guaviare de conformidad a lo consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011y al Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública - Sección 1 Modalidades de Selección - Subsección 5 Mínima Cuantía del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860de 2021, procederá a verificar los requisitos habilitantes de la segunda menor oferta y determinar si cumple con los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes de la Invitación Pública No. **GUV – MC 012 de 2024** cuyo objeto es "***COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ACCESORIOS PARA OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE GUAVIARE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA***", para lo cual se permite presentar a los demás interesados, los resultados de esta verificación de la propuesta presentada a esta Gerencia Departamental, por:

I. PROPUESTA SEGUNDO MENOR PRECIO
Proponente: **ERIKA RAMOS ARIAS**
NIT. 1120572249-7
Valor Propuesta: **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA DOS MIL PESOS ($11.462.800)**

I. ACTA DE VERIFICACION JURIDICA.

EVALUACIÓN JURÍDICA			
REQUISITOS JURÍDICOS OBJETO DE EVALUACIÓN.		LO PUBLICÓ EN EL SECOP II Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la propuesta y propuesta económica (Anexo No. 1 y 3)	X	
2	Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula expedido por la respectiva Cámara de Comercio	X	

3	Cedula de ciudadanía	X	
4	Acreditación de aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Anexo No. 5)		**X NO SE APORTA EL ULTIMO PAGO**
5	Copia del Registro Único Tributario	X	
6	Recibo de Pago de impuesto de Industria y Comercio	X	
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X	
8	Certificado de Antecedentes Fiscales	X	
9	Certificado de Antecedentes Judiciales	X	
10	RNMC	X	
11	REDAM		X
12	Anexo No. 4 Compromiso anticorrupción	X	
13	Anexo No. 7 Tratamiento de datos personales	X	

OBSERVACIONES:

1. **Requisito No. 4. Acreditación de aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales**

 El oferente allegó únicamente el anexo No. 6, pero no adjuntó la planilla del último pago realizado de seguridad social, por lo cual se le solicitó mediante Oficio con SIGEDOC 2024EE0244002, allegar el documento.

 El proponente allegó el documento, la planilla anexada fue pagada con anterioridad a la fecha de cierre del proceso. **SUBSANÓ**.

 Una vez verificados los requisitos jurídicos, se constata que el proponente **CUMPLE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA			
REQUISITOS TECNICOS OBJETO DE EVALUACIÓN.		**LO PUBLICÓ EN EL SECOP II Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1	Especificaciones Técnicas Mínimas Exigidas (Anexo No. 3)	X	
2	Experiencia	X	

OBSERVACIONES:

1. **Requisito No. 2. Experiencia**

Teniendo en cuenta el artículo 9 del Decreto 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública" el cual establece:

*"**ARTÍCULO 9. PROHIBICIÓN DE EXIGIR DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LA ENTIDAD.** Cuando se esté adelantando un trámite ante la administración, se prohíbe exigir actos administrativos, constancias, certificaciones o documentos que ya reposen en la entidad ante la cual se está tramitando la respectiva actuación."*

Por lo anterior, la Entidad verificó que en sus archivos reposa la experiencia de la proponente así:

- Contrato de Compraventa No. 220.12.02.59 de 2017, suscrito con el Municipio de Concordia – Meta, cuyo objeto "Adquisición a título de venta de papelería y útiles de oficina para las diferentes dependencias de la Alcaldía del Municipio de Puerto Concordia - Meta" por valor de $13.802.600

- Contrato de Compraventa No. GUV-MC 002 de 2020, suscrito con la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República, cuyo objeto "Contratar el suministro de Elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina y repuestos que se requieren para el normal funcionamiento de la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare" por valor de $6.851.000 y valor relacionado con el objeto Contractual $5.732.000

- Contrato de Compraventa No. GUV-MC 005 de 2021 suscrito con la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República, cuyo objeto "Contratar el suministro de Elementos de papelería, accesorios para oficina y elementos para botiquín para la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare" por valor de $4.927.000 y valor relacionado con el objeto Contractual $4.146.400

Si bien en la invitación pública se estableció que se debía anexar el contrato, actas de liquidación o certificaciones de contratos, se verificó de manera directa este requisito y se corroboró que el proponente cumple con la experiencia.

Una vez verificados los requisitos técnicos, se constata que el proponente **CUMPLE.**

CONCLUSIÓN

En atención a que el proponente **ERIKA RAMOS ARIAS,** cumplió con los requisitos jurídicos y técnicos mínimos habilitantes exigidos en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. GUV – MC 012 de 2024 cuyo objeto es "*COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE*

PAPELERÍA, ACCESORIOS PARA OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE GUAVIARE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", Por lo anterior, se recomienda seguir adelante con el proceso de selección y adjudicarlo.

JOHANNA MARCELA TRUJILLO RODRÍGUEZ
Integrante Comité Evaluador

Archivo: TRD 80951-038 Contratos – Compraventa de Papelería Elementos de Aseo 2024